

LENGUA, RELIGIÓN E IDENTIDAD EN EL PROCESO DE ASIMILACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS MUDÉJARES

Yuliya Miteva
Universidad de Veliko Tarnovo “Stos Cirilo y Metodio”

LANGUAGE, RELIGION AND IDENTITY IN THE PROCESS OF LINGUISTIC ASSIMILATION OF MUDEJAR PEOPLE

Yuliya Miteva
Veliko Turnovo University St. Cyril and St. Methodius

The aim of this talk is to set out some of the key aspects of the process of linguistic change which took place at the heart of the Mudejar community in the Iberian Peninsula during the Late Middle Ages. Subdued to an intense acculturation process by Christian society, Mudejar people gave up the use of the Arabic language and substituted it for the Romance language from Castile or from Aragón. We will focus on the causes that determined that change process, on the circumstances under which it was developed and on its consequences which marked the future of the communities involved.

Key words: language change, Mudejar people, Spanish literature written in Arabic characters, Islam

Las “conquistas” lingüísticas

¿Se han preguntado alguna vez cómo la lengua de un pequeño condado del Norte de la Península Ibérica se convierte en un par de siglos en un idioma de proyección internacional? He recorrido las páginas de varios manuales de Historia de la lengua movida por la curiosidad de encontrar una respuesta. En los capítulos dedicados a la expansión del castellano, la historia de la lengua se vuelve pura historia. Se cuentan, con todo lujo de detalles, las adquisiciones territoriales de Alfonso VI y de Sancho Ramírez, el avance y el retroceso de la frontera con el Islam, las guerras, alianzas y traiciones entre reinos, condados y taifas. Nadie explica, sin embargo, cómo las conquistas militares se volvían conquistas lingüísticas. La ausencia de datos alimenta las metáforas. Se forja el mito

de la excepcionalidad del castellano, llamado por la Divina Providencia a ser lengua común de cristianos, moros y judíos.

Siglos XI, XII, XIII. El castellano se expande como una mancha de aceite por el mapa peninsular, sin encontrar obstáculos ni resistencia. La espada, la cruz y el idioma avanzan triunfantes hacia el Sur. La realidad, sin embargo, debió ser muy distinta y exige del investigador explicar el proceso, sin recurrir *al deus ex machina* y al socorro de fuerzas divinas, que el historiador de la lengua invoca, cuando se ve incapaz de interpretar los hechos desde los límites metodológicos que se autoimpone. Contar la otra historia de la lengua, la que Juan Ramón Lodares (2001) llamó simple y llanamente *humana*, requiere abandonar los presupuestos teóricos más que discutibles, que defienden una historia inmanente y pura, que teme todo posible contagio de lo extralingüístico.

Creo que para comprender “el milagro” de la expansión del castellano, habría que analizar los sucesivos y a veces paralelos procesos de cambio de lengua que experimentaron diversas comunidades en distintos puntos de la geografía peninsular. El tema que me propongo desarrollar consiste en analizar a pequeña escala este mismo proceso visto desde el interior de una minoría, los mudéjares, los últimos musulmanes de la Península Ibérica, islotes de población andalusí que quedaron tras la conquista cristiana y que la mancha de aceite cubrió, pero no pudo borrar del todo.

Las claves del proceso

Los autores que han trabajado sobre el tema parten de la constatación de un hecho: los musulmanes de Castilla y Aragón se habían asimilado lingüísticamente a la población cristiana, mientras que los de Valencia y Granada mantuvieron el árabe hasta el momento mismo de la expulsión. Lo que nos proponemos en este trabajo es analizar el proceso que desembocó en esa peculiar situación lingüística y que supuso una ruptura en el interior de la comunidad mudéjar de la Península.

Si es cierto, como propone F. Corriente (Viguera Molins 1990), que la arabización en al-Ándalus ha sido total y completa, con pérdida progresiva del bilingüismo árabe-romance, a favor del árabe, entonces habría que plantear un proceso de cambio de lengua que explique cómo y por qué las comunidades musulmanas arabizadas de Castilla y Aragón ya desde el siglo XIV, o incluso antes, empiezan a hablar y esporádicamente también a escribir en romance castellano y aragonés. Sería necesario determinar el inicio del proceso de sustitución de lengua, seguir su

evolución y analizar, además, cómo lo vivieron las sucesivas generaciones a lo largo del tiempo.

Pero cabe la posibilidad de que las comunidades musulmanas de las Marcas Central y Superior hayan mantenido el bilingüismo y, por lo tanto, una modalidad romance junto con el árabe hasta los tiempos de la conquista cristiana. Si encontramos fuentes, aunque indirectas, que nos permitan validar esta hipótesis, habría que plantear en este caso no un cambio de lengua, sino el paulatino abandono del árabe por parte de las comunidades musulmanas, para reafirmarse en el uso del romance. Este proceso no deja tampoco de plantear problemas para las comunidades involucradas. Nos interesa entender la razón por la cual no mantuvieron el bilingüismo y por lo tanto el uso del árabe, lengua sagrada del Islam y rasgo identitario de gran importancia para el grupo.

Otro aspecto que merece ser estudiado son las actitudes lingüísticas de los mudéjares tanto hacia el árabe, como hacia el romance. Pero nos interesan así mismo las actitudes de los cristianos hacia la lengua árabe. Intentaremos medir su grado de aceptación, de identificación y de rechazo hacia las lenguas en conflicto. Las distintas comunidades islámicas adoptaron diferentes estrategias de adaptación a la nueva situación lingüística, pero además, dentro de cada una de ellas había posturas enfrentadas. Ninguna comunidad es homogénea y la de los mudéjares no tiene por qué ser una excepción. Una de las cuestiones pendientes de resolver, por ejemplo, es la actitud de las élites musulmanas hacia la lengua del invasor. ¿La adoptaron como lengua de prestigio que les garantizaba una rápida y segura integración social y, por lo tanto, el mantenimiento de su estatus? ¿Qué impacto tuvo la actitud de las élites en el resto de la población? ¿La imitaron, opusieron resistencia?

Con el paso del tiempo, dentro de la comunidad islámica peninsular, vista esta vez en su totalidad, surgía un conflicto lingüístico con repercusiones de gran trascendencia en el plano religioso. Algunos habían olvidado el árabe y otros no. ¿Eran la misma comunidad o se trataba más bien de comunidades distintas? ¿Hasta qué punto el cambio de lengua puede fragmentar o fracturar la unidad de un grupo y romper los lazos de unión entre sus miembros? El hilo conductor de nuestro análisis sería la compleja relación entre la lengua, la religión y la identidad de los mudéjares. Nos interesa especialmente cómo cambiaba a través del tiempo la percepción que tenían de sí mismos y cómo percibían los cambios sus vecinos cristianos y los musulmanes de Valencia y Granada. La

historiografía deja a veces una falsa percepción de estaticidad, como si el tiempo no transcurriera para los mudéjares, como si estos vivieran anclados en el pasado de la mítica al-Ándalus. Nosotros nos proponemos analizar a las comunidades mudéjares de Castilla y Aragón en una proyección histórica y social, como comunidades dinámicas insertas en sociedades permanentemente cambiantes. Proyectar sobre los mudéjares del siglo XV las mismas características que poseían sus antepasados tres siglos antes falsea la realidad, porque presenta a la comunidad como algo inmutable y estático en el tiempo. Las circunstancias políticas, económicas y sociales en las que vivían los mudéjares y los cristianos cambiaban constantemente y con ellas cambiaban también las sociedades. Negar esta evidencia es negar la historia. En este sentido, reflexiona también Burke (1996: 40) cuando dice que “los historiadores sociales deben pensar seriamente acerca de la función activa de la lengua en la creación de la cambiante realidad social que estudian”. A través de la lengua los hablantes modifican constantemente su realidad social.

Otra hipótesis que sometemos a examen es la existencia misma de una modalidad islámica del español. ¿Hablaban los mudéjares y más tarde los moriscos una modalidad de romance distinta de las del resto de la población? ¿Existió realmente la aljamía como lengua o sólo como código grafemático? Algunos autores defienden que los musulmanes no hablaban como los cristianos viejos. Otros, en cambio, aún teniendo en cuenta la dificultad de acercarnos a la lengua hablada basándonos solo en fuentes escritas, defienden la teoría de la unidad. Los musulmanes, como los judíos, hablarían las mismas modalidades de romance que las comunidades cristianas con las que convivían, dependiendo en todo caso de su ubicación geográfica, más que de la religión que profesaban. Esta cuestión podría parecernos, en principio, baladí, pero no lo es. La tesis que se basa en la diferencia de modalidades de habla no es en absoluto inocente. Enfatizando las diferencias, lo que se pretende en realidad es expulsar a los mudéjares-moriscos antes de tiempo, planteando una segregación también en lo lingüístico, que automáticamente los convierte en un cuerpo extraño y, por lo tanto, fácilmente extirpable. Para el caso de los sefardíes se ha demostrado ya la inexistencia de un romance sefardí diferenciado con anterioridad a la expulsión de la comunidad judía. Creo, pero no deja de ser una intuición, que tampoco existió un romance morisco, por muchas interferencias del árabe que podamos encontrar en los textos aljamiados y que intentaremos explicar en su momento.

Posible pervivencia de musulmanes no arabizados en la Península Ibérica

¿Estaban todos los musulmanes arabizados cuando sobrevino la conquista cristiana? Aunque supone alejarnos tal vez excesivamente en el tiempo, vale la pena plantear la hipótesis, según algunos más que atrevida, de que en las actuales Castilla y Aragón (las Marcas Media y Superior de al-Ándalus) permaneció población autóctona islamizada, pero no totalmente arabizada, o bilingüe. La hipótesis no es nueva, pero pocos investigadores le han prestado atención, tal vez por falta de fuentes que la respalden. Hay, sin embargo, indicios indirectos que hacen pensar que algunas comunidades mudéjares ya hablaban romance antes de la conquista cristiana. Por supuesto, ésta no fue la situación en todas las comunidades. Es lógico pensar que cuanto más al Sur, más arabizada estaría la población andalusí, porque permaneció más tiempo bajo poder islámico, pero esta misma lógica nos lleva a suponer que en el Norte de la península sobrevivieran núcleos de población no arabizada, por la sencilla razón de que no dio tiempo para que el proceso de arabización se completara ante el constante empuje de la conquista cristiana. Algunas regiones de Castilla y Aragón permanecieron bajo dominio islámico menos de cien años. ¿Y qué cabe pensar de la población rural más alejada de los núcleos de arabización que fueron las ciudades andalusíes?

Las sucesivas olas de islamización y arabización en al-Ándalus crearon un complejo mapa de isoglosas culturales y lingüísticas que lejos de unificar, fragmentaron más aún el mapa de la Península Ibérica. Las fronteras lingüísticas, como es de sobra conocido, no tienen por qué coincidir con fronteras políticas y religiosas. Algunos manuales de Historia de la lengua incurren en el error de identificar confesión y lengua, cuando se sabe que los procesos de asimilación lingüística y religiosa no siempre corren paralelos. Así, se identifica mozárabe, o sea, cristiano, con romancehablante y musulmán con arabófono. Y, sin embargo, hoy se sabe que fueron precisamente los mozárabes quienes más contribuyeron a la difusión de arabismos en los romances peninsulares, porque estaban arabizados cuando emigraron a los reinos cristianos del Norte. Los mozárabes de Toledo mantuvieron el árabe como lengua escrita mucho después de la conquista de Toledo por los cristianos. Nos atrevemos a pensar que al adoptar la nueva fe, no todos los muladíes se arabizaron o, al menos, no perdieron el romance. Habría que buscar una huella documental de estos procesos.

Actitudes lingüísticas de los mudéjares y de los cristianos

Uno de los aspectos claves en todo proceso de sustitución de lengua son las actitudes lingüísticas. Nuestra propuesta es enfocarlas como un fenómeno bidireccional. Nos interesan no solo las actitudes de los mudéjares hacia el español, sino también las actitudes de los cristianos hacia el árabe y hacia el romance de los musulmanes.

A lo largo de la Edad Media, a medida que avanzaba la Reconquista y los cristianos ganaban predominio militar, pero también económico y cultural, se producía un cambio de actitud importante. El árabe, que había sido la lengua de cultura por antonomasia desde el siglo IX, se convertía para los cristianos de los siglos XV y XVI en una jerga incomprensible, algarabía despojada por completo de su valor artístico y cultural. No es que cambiara la lengua, lógicamente, lo que cambió fue la opinión que de ella tenían los cristianos. Valga como ejemplo la distinta actitud que muestran hacia el árabe dos monarcas como Alfonso X y Felipe II.

El proceso de estigmatización del árabe debió influir decisivamente en la actitud de las comunidades mudéjares hacia su propia lengua y debió contribuir a su abandono. En el siglo XVI el árabe ya no era lengua de sabios. La marginalización de los moriscos corría paralela a la estigmatización de sus atributos sociales y culturales y en primer lugar de su idioma.

Mucho antes, había empezado otro proceso, que podríamos definir como la islamización del árabe, que iba a desembocar en esta situación de desprestigio. De lengua de una cultura, o de varias, el árabe se convertía para los cristianos en lengua de una religión, en lengua de Allah. La ecuación pueblo enemigo, religión enemiga igual a lengua enemiga es inmediata. El castellano, que Carlos V usaba para hablar con Dios, y el árabe se vuelven lenguas de dioses enfrentados. El árabe ya no se identificaba con Avicena, sino con el Islam. El conocimiento de esta lengua no era algo de lo que presumir y por ello se ocultaba. Se había iniciado un proceso de contaminación ideológica del árabe. De lengua de las tres confesiones que fue durante la Edad Media, se convierte en lengua del Islam y por lo tanto en lengua proscrita, llamada a desaparecer de la Península Ibérica junto con la comunidad que la hablaba.

Todos los intentos por parte de los moriscos, y hubo varios durante el siglo XVI, de romper este vínculo maldito que asociaba a la lengua con la fe, fueron inútiles. ¿Se han preguntado por qué la evangelización de los indios se hizo en sus lenguas vernáculas y la de los moriscos no? Aunque se intentó en un primer momento y hasta se compusieron catequismos bilingües en árabe y español, pronto vencieron los escépticos, los que

creían que era vano todo intento de predicar la fe de Cristo en la lengua de Allah. Y es que el árabe no era ni como el quechua, ni como el náhuatl.

Y sin embargo, los mudéjares de Castilla y Aragón alababan el nombre de dios en puro romance castellano o aragonés, es decir, en cristiano. Más de un alfaquí tuvo que disculpase en el prólogo o epílogo de un manuscrito aljamiado por haber tenido que usar “la lengua de estos perros cristianos” para dirigirse a los suyos. Pero también son frecuentes las referencias al romance como a “nuestra lengua castellana”. Tal vez el posesivo “nuestra” fuera algo más que un mero recurso estilístico, un cliché literario de la época. Si los mudéjares, y luego los moriscos, escribieron plegarias islámicas en español, es porque consideraban su lengua digna para nombrar el nombre de dios.

Los ejemplos son contradictorios y es lógico que lo sean. Cuando en el siglo IX Álvaro de Córdoba, una autoridad eclesiástica de la época, se lamenta en una conocidísima cita de la pérdida de los latines, da testimonio de dos actitudes contrarias, la suya, como mozárabe, que consideraba el mantenimiento del latín como garante de la conservación de la fe, y la actitud de los jóvenes de su comunidad que sentían el gran atractivo del árabe, que era entonces la novedad. Nada tiene de extraño el que seis siglos más tarde un alfaquí se quejara (al final, éste era su cometido) de “la pérdida de las luces y del arábigo”, mientras que los mudéjares de Castilla llevaban las cuentas de sus negocios en castellano y comerciaban libremente en esta lengua tanto con los cristianos del Norte, como con sus correligionarios del Reino de Aragón. Tanto el árabe en el siglo IX, como el castellano en el XV eran lenguas útiles y quizás por ello atractivas. Más que empeñarse en negarlo, sería interesante intentar explicar por qué.

La lengua, la religión y la identidad de los mudéjares. El origen de la literatura aljamiada

Dice García Arenal (2008) que la historiografía se centra más en los casos de preservación de las identidades y estudia poco el proceso inverso, la disolución de la identidad de un grupo o su transformación mediante cambio e hibridación. Compárese, por ejemplo, la abundante bibliografía sobre los mozárabes con los pocos estudios dedicados a los muladíes. Así, muchos prefieren ver a los mudéjares como héroes de la resistencia y no como voluntarios de la integración. Insisten en su mantenimiento a ultranza del Islam, pero no explican el abandono del árabe.

El cambio de lengua no supuso una pérdida de identidad. Más que “una comunidad en proceso de disolución” (Tapia Sánchez 1995), los mudéjares y los moriscos fueron una comunidad que negociaba con la

mayoría cristiana los distintos aspectos de su vida en común y, entre ellos, la lengua. Prefiero verlos como artífices de su destino y no como víctimas de la historia. Fueron protagonistas de los cambios, conscientes en todo momento de las concesiones que hacían y de sus posibles consecuencias. El cambio de lengua puede entenderse mejor en esta dinámica de negociaciones que caracteriza a todas las sociedades, en todas las épocas y en cualquier lugar del mundo. Los mudéjares de Castilla y Aragón cambiaron de lengua, pero no de religión, no hay que olvidarlo. La asimilación lingüística no significó para ellos una asimilación total. Además, la lengua en la que escribían, su español, estaba profundamente arabizado, lo que ha llevado a muchos autores a definirlo como una variante islámica del español. Es decir, incluso dentro del espacio lingüístico que compartían con los cristianos, dejaron bien claros los límites de su identidad.

Los mudéjares y sus herederos, los moriscos nos han dejado un inmenso corpus de textos escritos que nos permite conocer la comunidad desde dentro, y al mismo tiempo la convierte en una comunidad privilegiada para el investigador, ya que no son muchas las minorías que cuenten con su propia tradición escrita. Este corpus es conocido como literatura española aljamiado-morisca. Se trata de textos redactados, en su mayoría, en romance con grafía árabe, algo insólito, aunque, como veremos, no excepcional.

Los aljamiadistas, especializados en el estudio de los manuscritos aljamiados, se han centrado preferentemente en los aspectos estrictamente lingüísticos de la literatura aljamiada. Pocos autores han enfocado los estudios sobre la lengua de los mudéjares y los moriscos desde una perspectiva sociológica. Epalza, Harvey, Bernabé Pons, García Arenal, entre otros, han insistido en la necesidad de estudiar a estas comunidades no de forma aislada, sino en su contexto histórico y social, donde intervienen otros grupos étnicos y religiosos. Y la verdad es que por muy marginados que estuvieran, los musulmanes peninsulares no vivieron encapsulados en sus aljamas, hecho que deberíamos tener muy presente a la hora de explicar el proceso de cambio de lengua.

Uno de los temas más estudiados por la crítica ha sido el origen de la literatura aljamiada. Aun así, quedan muchas cuestiones por resolver. Para empezar, no hay acuerdo entre los arabistas sobre la adscripción geográfica de este fenómeno. ¿Nació en Castilla y posteriormente se llevó a Aragón o, por el contrario, se creó en Aragón y fue exportada a Castilla? Epalza (1988) y Viguera (1994), entre otros, insisten en el origen castellano de la literatura aljamiada. El argumento más importante que esgrimen en defensa

de su tesis es la temprana pérdida del árabe entre los mudéjares de Castilla y el peligro de asimilación cultural al que estaban sometidas estas comunidades. Para frenar este proceso, las élites mudéjares deciden traducir los textos fundamentales de la doctrina islámica del árabe al castellano y divulgarlos entre los musulmanes en su vernáculo. “En la submeseta norte – dice Epalza (1988: 12) – se encontraban los musulmanes absolutamente anegados dentro de la sociedad cristiana, en muy pequeñas comunidades, donde todos no sólo serían castellanohablantes (en el siglo XV), sino que muy probablemente la mayor parte habían perdido el conocimiento del árabe mucho antes que en otras regiones de la Península”.

Y evidentemente, hay argumentos a favor. Los núcleos mudéjares en Castilla son más antiguos que los aragoneses. Se caracterizan por su mayor dispersión y por una densidad demográfica mucho menor que la que ofrecen las comunidades mudéjares aragonesas. Estas circunstancias, sin embargo, no pueden explicar por sí mismas el nacimiento de la literatura aljamiada en tierras castellanas. Para empezar, la pérdida del árabe dialectal no implica necesariamente el recurso al aljamiado en la escritura. No olvidemos que se trataba de una sociedad diglósica, donde lo que ocurre en el nivel de la lengua hablada no tiene por qué tener repercusiones inmediatas en el nivel de la escritura. La literatura islámica se redactaba en la variedad alta del árabe y no en la dialectal. Las élites mudéjares castellanas estaban instruidas en este árabe escrito y no dejaron de usarlo hasta bien entrado el siglo XVI. El segundo argumento en contra, y este sí que es irrefutable, es la práctica ausencia de manuscritos aljamiados castellanos anteriores a los aragoneses. Se ha insistido mucho en que el primer texto aljamiado fue la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna* del alfaquí mayor y muftí de la aljama de Segovia Yçe de Gebir, un texto de 1462. Pero este escrito estaba destinado a las autoridades cristianas y además estaba escrito en castellano y en caracteres latinos, solo más tarde se transcribió en escritura árabe. En este sentido, dice Casassas Canals (2009: 90) “que es necesaria una revisión de las hipótesis sobre el origen de la literatura islámica en lengua romance y la periodización cronológica de sus distintas fases históricas, propuestas por Harvey, Epalza o Viguera. [...] También hay que replantearse el papel que se atribuye a Isa de Gebir en la formación de la literatura aljamiada, ya que no existe ninguna prueba de que este autor escribiera sus textos castellanos utilizando el alfabeto árabe”.

No hay tampoco acuerdo entre los autores con respecto a la cronología y datación de los manuscritos aljamiados. Unos son partidarios

de una datación temprana. Menéndez Pidal (2005), por ejemplo, sitúa la redacción del *Poema de Yusuf* en el siglo XIV. Epalza (1988) cree que la literatura aljamiada empieza en el siglo XV con Yçe de Gebir. Según este autor, los manuscritos del siglo XVI son copias de códices del XV. Harvey (1993: 42) muestra muchas reservas al respecto y la razón es la práctica ausencia de manuscritos anteriores a 1492. “En mi opinión, –dice este autor– a finales del siglo XV todavía no era muy corriente escribir la aljamía en caracteres árabes. Téngase muy en cuenta que no digo que tales manuscritos no existieran, pero si hay pocos que son fechables, es un indicio: no eran corrientes”.

La postura de Harvey es comprensible. A las ciencias sociales les interesa no tanto el caso puntual y concreto en el que se produce una innovación, sino el momento en que esta innovación se generaliza y parece que en el caso de la literatura aljamiada esto ocurre en el siglo XVI o sea mucho después de que se constatará la pérdida generalizada del árabe entre los mudéjares de Castilla y Aragón. Si las élites religiosas islámicas estaban de verdad tan preocupadas por “el peligro de desintegración cultural” que amenazaba a sus comunidades, ¿por qué tardaron tanto en reaccionar?

Investigar sobre el origen de la literatura aljamiada no debería ser contestar a la pregunta de quién, cuándo y dónde escribe el primer texto en romance con caracteres árabes o latinos. La pregunta más bien tiene que ser por qué y, por supuesto, cuándo las élites mudéjares, porque la literatura escrita es un producto de élites, deciden sustituir el árabe en la escritura por el romance. Y no tanto sustituirlo, como empezar a usar las dos lenguas con el carácter de lenguas “oficiales” de la comunidad. Según la opinión más extendida entre los arabistas, las autoridades mudéjares y luego las moriscas, ante la pérdida generalizada del árabe, deciden empezar a traducir y copiar todo el acervo cultural árabe-islámico que poseen con el fin de salvar a sus comunidades del inminente peligro de asimilación.

Me cuesta creer que fuera ésta la única razón. Es un tanto contradictorio pretender evitar la asimilación, asimilándose a los usos lingüísticos de la mayoría cristiana. Habría sido mucho más lógico evitar la asimilación promocionando el aprendizaje y el uso del árabe, que no estuvo prohibido hasta bien avanzado el siglo XVI. Durante todo el período medieval, el uso de la lengua árabe estaba garantizado por los mismos pactos de capitulación que permitían a los mudéjares permanecer en sus lugares de origen. Si las élites querían frenar el proceso de asimilación cultural que estaban experimentando sus comunidades, ¿por qué no trazaron una red de escuelas coránicas donde enseñar gramática

árabe e instruir así a los jóvenes en el uso de la lengua sagrada? Dicen que algunos mudéjares aragoneses mandaban a estudiar a sus hijos a Valencia. Algunos, ¿y la mayoría?

El acto de la escritura es un acto consciente y es altamente significativo el hecho de que las élites de las comunidades castellana y aragonesa rompieran con la tradición de un Islam solo en árabe y elevaran al español al rango de lengua sagrada, permitiéndole acceder a la esfera religiosa, hasta este momento territorio exclusivo de la lengua de El Corán.

La decisión de empezar a transmitir los textos religiosos islámicos en otra lengua distinta del árabe no fue un impulso, por así decirlo, popular. Exigió necesariamente el respaldo, también económico, de unas élites mudéjares que se sentían, tal vez, lo suficientemente fuertes y diferenciadas del resto de las comunidades islámicas como para empezar a usar su propia lengua vernácula, incluso para transmitir la palabra de Dios.

Es más que probable que fueran conscientes de la ruptura que esta decisión implicaba. Una decisión que, entre otros, planteaba el problema de la ortodoxia de lo traducido y del acto mismo de la traducción. Dice Bernabé Pons (1992: 15) que “el uso de una lengua romance para expresar realidades religiosas islámicas conlleva unos problemas lingüísticos, literarios y teológicos muy determinados. La revelación por parte de Dios del Corán fue hecha en árabe, por lo que los significados religiosos del Islam sólo alcanzan su plena extensión en esta lengua, quedando limitados si los términos son trasvasados literalmente a otro idioma”. Es un tópico creer que determinados contenidos pueden ser expresados en una lengua y solo en ella. Que un Islam no árabe es posible, lo demuestran los propios manuscritos aljamiados. Los mudéjares creaban nuevos términos para los conceptos para los que no encontraban un equivalente exacto en castellano.

Es cierto que la literatura aljamiada no es un fenómeno excepcional y que había y hay otras literaturas islámicas en lenguas distintas del árabe. Epalza (1988) cree que el modelo turco otomano (los turcos adoptaron las letras, pero no la lengua árabe) influyó poderosamente en la decisión de los mudéjares, por el gran prestigio que tenían los otomanos y porque su ejemplo garantizaba la ortodoxia del nuevo método que ellos ensayaban. Aunque el fenómeno no fuera excepcional, la verdad es que por primera vez en el Islam peninsular se producía una escisión, los mudéjares de Valencia y Granada seguirían leyendo El Corán en árabe, mientras que sus correligionarios del Norte lo leerían en adelante en castellano. La diferencia es sustancial. Una innovación de tal calibre debió suscitar respuestas a uno y otro lado de la frontera lingüística. ¿Qué opinión les merecía a los alfaquíes de Granada y Valencia tal temeridad?

Es otra intuición que tiene que superar el examen de las fuentes, pero me parece que los mudéjares y los moriscos de Castilla y Aragón, lejos de acomplejarse, presumían de su condición de musulmanes aljamiados. Y es que hablar y, más todavía, escribir en castellano en los siglos XV y XVI era tan prestigioso como hablar árabe en el siglo X.

Ámbitos de uso del árabe y del romance aljamiado

Evidentemente, el árabe no desapareció. Se siguió utilizando en Castilla y Aragón a lo largo de todo el período mudéjar y aún después, en la etapa morisca, cuando se criminalizó su uso. Los hallazgos de colecciones de manuscritos aljamiados revelan que al lado de los volúmenes en romance, estaban los códices en árabe y muy frecuentemente, sobre todo en los coranes aljamiados, las dos lenguas alternan en el mismo cuerpo textual. Los arabistas nos van a proporcionar información muy útil sobre dónde, cuándo, quién y por qué seguía empleando el árabe.

¿Podemos decir que asistimos a la lenta agonía del árabe durante los siglos XV y XVI? Desde luego que no. No hay que olvidar que la práctica totalidad de los mudéjares y los moriscos de Valencia y Granada hablaban y escribían en árabe y, con pocas excepciones, esta era la única lengua que conocían. Lo que sí se hace notar, dicen los arabistas, es la creciente contaminación del árabe escrito de rasgos del árabe dialectal. Los escribanos y copistas moriscos ya no escribían tan bien y la razón es evidente, había sido desarticulada la red de centros de enseñanza islámicos y no tenían dónde aprender. Lo que nos interesa a nosotros es, primero, el hecho de que el árabe sigue vigente y, en segundo lugar, averiguar qué tipo de documentos se seguían redactando en esta lengua y por qué.

En las situaciones de conflicto de lenguas, antes de que una de ellas desaparezca, hay un largo período de convivencia que consiste en la alternancia en el uso de las dos lenguas en cuestión. Esta alternancia no es caprichosa, sino que obedece a determinadas pautas. No es casual que R. Appel y P. Muysken (1996) definen el cambio de lengua como el proceso de redistribución de las variedades lingüísticas implicadas en distintos ámbitos de uso.

¿Cómo se repartían los distintos ámbitos el árabe y el romance? La diglosia, que caracteriza a las sociedades arabófonas, exige mantener separados los dos niveles de análisis. En el nivel de la lengua hablada, o variedad baja, el castellano o el aragonés entran en conflicto con el dialecto andalusí, no con la variedad alta del árabe, lengua sagrada de El Corán que siempre mantendrá su prestigio, incluso entre los mudéjares que nunca

tuvieron acceso a ella. Sería necesario determinar en qué momento y cómo el romance castellano y aragonés “conquistan” el ámbito informal de las interacciones familiares, que hasta ese momento era dominio exclusivo del árabe andalusí. Es decir, ¿cuándo el romance entra en la aljama, en el zoco y en las casas de los mudéjares? De forma paralela, pero en el ámbito oficial, habría que ver cómo el castellano y el aragonés se abren paso en los textos escritos, donde compiten, esta vez no con el dialecto, sino con una lengua de larga tradición escrita y de gran prestigio, el árabe estándar. En el nivel de la escritura, el árabe y el romance alternan a partir del siglo XV, pero a cada una de las dos lenguas se le asocia un valor distinto. Ambas serían lenguas de prestigio, pero en ámbitos diferentes.

Los mudéjares y los moriscos usaban la técnica del aljamiado para los documentos de uso interno de la comunidad. Dentro del ámbito intracomunitario, se han conservado todo tipo de escritos, algunos, propios de la esfera personal o profesional (cartas, cuentas de contabilidad, deudas), otros, de la esfera religiosa. Cualquier texto que trascendía este ámbito se redactaba en romance con caracteres latinos o en árabe y latín, sobre todo los documentos mudéjares más antiguos, de los siglos XII-XIII. Eran bilingües todos los documentos que regulaban asuntos entre las dos comunidades. La versión en latín o romance corría a cargo de un escriba cristiano, y la árabe, a cargo del alfaquí.

Se observa el mantenimiento del árabe estándar en el ámbito oficial, como lengua escrita de la comunidad mudéjar, hasta el siglo XVI, mucho después de la pérdida del dialecto. Los mudéjares abandonaron el árabe andalusí en el ámbito familiar, era un rival débil que no pudo competir con el castellano, pero como lengua oficial de la comunidad mantuvieron la variedad alta del árabe. En casa los mudéjares hablaban en romance entre ellos y con sus vecinos cristianos y judíos, pero cuando adquirían una propiedad, cuando firmaban un contrato, cuando se casaban, acudían al alfaquí, que cumplía al mismo tiempo las funciones de notario, y éste redactaba el documento en árabe. Este uso estaba reconocido oficialmente por las autoridades cristianas hasta el siglo XVI. ¿Por qué se seguían redactando en árabe estos documentos? Sabemos, es así incluso en la actualidad, que una de las peculiaridades del lenguaje jurídico-administrativo es su carácter marcadamente conservador y críptico. ¿Pero fue esta la única razón para que los mudéjares perpetuaran el uso del árabe escrito en este ámbito? Es posible que este uso tuviera para ellos un valor simbólico, ya que implicaba una identificación y fidelidad hacia las estructuras del estado islámico y un rechazo de las cristianas. Según Viguera (1990), los alfaquíes no redactaban estos documentos, los

copiaban de unas colecciones de formularios notariales usadas en al-Ándalus desde el siglo IX y que llegaron hasta época mudéjar, incluso morisca. Redactaban en romance, sin embargo, los documentos para los que carecían de modelo en los formularios jurídicos. Este dato confirma nuestra hipótesis. Aun así, no deja de ser sorprendente que el romance conquista el ámbito religioso antes aún que el administrativo.

¿Existió un sociolecto mudéjar y morisco?

El grado de arabización de los manuscritos aljamiados ha hecho pensar a muchos investigadores que la lengua de los musulmanes difería sustancialmente de la lengua de los cristianos y judíos. ¿Es lícito proyectar sobre el habla características propias de los textos escritos?

La lengua de los manuscritos aljamiados muestra un alto grado de elaboración y no refleja la variedad hablada por los mudéjares y los moriscos. Varios autores han sugerido que se trata de una lengua especial, de una lengua-calco, muy próxima al ladino. Es posible que los mudéjares y los moriscos sometieran la escritura a una manipulación absolutamente consciente con el fin de imitar la diglosia que existía en las comunidades arabófonas, pero esta vez desde el español. Es decir, recreaban un estilo muy arcaizante y dialectal, alejado de su vernáculo, para crear una variedad alta, prestigiosa y, por supuesto, diferente de la que usaba la comunidad cristiana, para la transmisión de textos de carácter religioso.

Hipótesis sobre el cambio de lengua de los mudéjares de Castilla y Aragón

El cambio de lengua se ha explicado a menudo con la situación de aislamiento en la que quedaron las comunidades mudéjares de Castilla y Aragón después de la conquista cristiana. Esta es la opinión, por ejemplo, de Montaner Frutos (2002: 1035): “La situación de relativo aislamiento en que quedaron las comunidades mudéjares conforme el avance de los reinos cristianos reducía inexorablemente el territorio andalusí favoreció la pérdida del árabe hablado por sus integrantes, a favor de la nueva lengua romance impuesta por el entorno cultural al que ahora se encontraban sometidos”.

En mi opinión, el aislamiento podría explicar, por ejemplo, que su árabe evolucionara de forma un tanto independiente y autónoma con respecto al árabe de las comunidades valenciana y granadina, pero no puede explicar por sí mismo el cambio de lengua. El éxodo masivo de las clases altas debió haber contribuido mucho más al intenso proceso de aculturación de los mudéjares, que se quedaron sin sus referencias socio-económicas y culturales

(Viguera 1999). Las clases subalternas, las nuevas élites mudéjares, más próximas al poder cristiano y más propensas al cambio, pronto aprenderían el romance, y serían imitadas por el resto. Creo que la razón última habría que buscarla en la voluntad de integración de los mudéjares en las nuevas sociedades mayoritariamente cristianas en las que les tocó vivir. Es imposible explicar el cambio de lengua sin esta intención por parte de los mudéjares de formar parte de la sociedad y de integrarse en ella.

Los mudéjares cambiaron de lengua no porque ésta les fuera impuesta, sino por razones prácticas. Vale la pena insistir una vez más en el hecho de que el cambio de lengua se produjo durante la etapa mudéjar, que se caracteriza precisamente por un estatuto relativamente abierto que permitía a los musulmanes conservar sus señas de identidad y entre ellas, la lengua. No quiero decir con esto que el proceso de sustitución del árabe por el romance trascurriera en un clima de paz y bonanza social. Conviene no olvidar que *mudéjar* significa ‘sometido’. Se trataba, según Ladero Quesada (2004: 120), de “una minoría sujeta a la marginación y, en muchos casos, a opresión y rechazo”, por eso mismo integrarse significaba para ellos sobrevivir. Y toda integración, no hay que olvidarlo, empieza por la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- Appel, Muysken 1996:** Appel, R., P. Muysken. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel, 1996.
- Bernabé Pons 1992:** Bernabé Pons, L. F. *Bibliografía de la literatura aljamiado-morisca*. Alicante: Universidad de Alicante, 1992, nº 5.
- Bernabé Pons 2009:** Bernabé Pons, L. F. Por la lengua se conoce la nación. Los moriscos y sus idiomas. // *Alborayque. Revista de la Biblioteca de Extremadura*. 2009, vol. 3, 107 – 126.
- Bernabé Pons, Rubiera Mata 1999:** Bernabé Pons, L. F., M. J. Rubiera Mata. La lengua de mudéjares y moriscos. Estado de la cuestión. // *VII Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 1999, 599 – 631.
- Burke 1996:** Burke, P. *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1996.
- Burke 2006:** Burke, P. *Lenguas y comunidades en la Europa Moderna*. Madrid: Ediciones Akal, 2006.
- Casassas Canals 2009:** Casassas Canals, X. La literatura islámica castellana: siglos XIII-XVII. Catálogo de textos de mudéjares y moriscos escritos en caracteres latinos. // *Al-Andalus Magreb*, nº 16, 2009, 89 – 113.
- Epalza 1988:** Epalza, M. A modo de introducción. El escritor Ybrahim Taybili y los escritores musulmanes aragoneses. // Bernabé Pons, L. F., *El cántico*

- islámico del morisco hispanotunesino Taybili*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 1988, 5 – 26.
- García Arenal 1998:** García Arenal, M. Los moriscos granadinos en Castilla: los problemas de una emigración forzada. // VV.AA. *La expulsión de los moriscos. 14 de octubre de 1997 – 9 de junio de 1998*. Valencia: Fundación Bancaja, 1998, 167 – 187.
- García Arenal 2008:** García Arenal, M. Moriscos y judeoconversos: la religión como identidad cultural. // *Cuadernos del Mediterráneo*, 2008, nº 10, 380 – 385.
- Harvey 1993:** Harvey, L. P. Los musulimes de España y sus idiomas en la época de Colón. // Ralph Penny (ed.). *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*. Madrid: Castalia, 1993, 37 – 47.
- Ladero Quesada 2004:** Ladero Quesada, M. A. Los mudéjares de la España cristiana. // Julio Valdeón Barúque (ed.), *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval: de la aceptación al rechazo*. Valladolid: Ámbito/ Fundación Duques de Soria, 2004, 103 – 123.
- Lodares 2001:** Lodares, J. R. *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*. Barcelona: Taurus, 2001.
- Menéndez Pidal 2005:** Menéndez Pidal, R. *Historia de la Lengua española*, vol.1. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, RAE, 2005.
- Montaner Frutos 2002:** Montaner Frutos A. Literatura aljamiada. // C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 2002, 1035 – 1042.
- Tapia Sánchez 1995:** Tapia Sánchez, S. Los moriscos de Castilla la Vieja, ¿una identidad en proceso de disolución? // *Sharq al-Andalus*, 1995, 12, 179 – 195.
- Viguera Molins 1999:** Viguera Molins M. J. La población musulmana del Valle del Ebro. // *Actas del Congreso Internacional de la Población. V Congreso de la ADEH*, vol.3. Logroño, 1999, 23 – 40.
- Viguera Molins 1990:** Viguera Molins M. J. “Introducción”. // Corriente, F., *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón. Edición, notas lingüísticas e índices de un manuscrito mudéjar-morisco aragonés*. Institución Fernando El Católico, 1990, 9 – 51.

